

VIERNES, 20 DE NOVIEMBRE DE 2020 - BOC NÚM. 224

AYUNTAMIENTO DE CASTRO URDIALES

CVE-2020-8602 *Aprobación inicial y exposición pública del expediente de modificación presupuestaria número 24/2020. Expediente INT/701/2020.*

Aprobado inicialmente por el excelentísimo Ayuntamiento Pleno en sesión extraordinaria celebrada el día 13 de noviembre de 2020, expediente de modificación presupuestaria en su modalidad de suplemento de crédito por importe de 2.368.069,47 €, se expone al público pudiendo los interesados interponer recurso o reclamación conforme a las siguientes indicaciones:

Plazo de presentación: 15 días hábiles contados a partir de la publicación del presente anuncio en el BOC.

Lugar de presentación: En el Registro de Documentos.

Si en el expresado plazo, no se presentasen reclamaciones en aplicación del art. 169.1 del Texto Refundido de la Ley de Haciendas Locales, aprobado por Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo y demás de aplicación, el expediente se entenderá definitivamente aprobado.

Castro Urdiales, 16 de noviembre de 2020.

La alcaldesa,
Susana Herrán Martín.

[2020/8602](#)